

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Juésves 24 de Agosto de 1876.

Num. 11994.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovarle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 24 DE AGOSTO.

El gran objeto de la política con que se ha inaugurado en España el reinado de nuestro joven Rey, ha sido hasta ahora atraer a un centro común a todos los partidos, a todos los elementos políticos, que mas ó menos liberales, mas ó menos conservadores, son ó pueden ser perfectamente compatibles con la monarquía constitucional.

En esta parte, la política de conciliación ha traspasado los límites a donde llega la influencia ministerial, propiamente dicha, y ha penetrado de cierto modo hasta en la esfera particular de los partidos de oposicion, porque se ha procurado hacer comprender a todos—y esto no interesa solamente al actual gobierno, sino que interesa tambien, y muy en primer término, a las oposiciones—se ha procurado, decimos, hacer comprender a todos que la legalidad existente, en lo que tiene de fundamental, no es incompatible con las doctrinas de ningún partido monárquico, y que el trono está apartado, completamente apartado de todo espíritu de partido ó de bandería, y lo mismo que hoy honra con su confianza a los ministros actuales honrar con ella a cualesquiera otros que constitucional y parlamentariamente puedan ser indicados mas adelante por la opinion pública.

Ha sido, pues, necesario, y ha sido además conveniente, que en la política planteada y desarrollada aqui desde la restauracion acá, hubiese algo que no fuese muy simpático para los partidos en que la nacion está dividida, como quiera que cada uno de ellos puede decir con verdad que no ha obtenido de esta situacion sino una parte de lo que hubiera debido esperar ateniéndose estrictamente a las exigencias de sus principios y de sus intereses respectivos. Había que colocar al trono en una esfera de imparcialidad a la que no pudiesen llegar los resentimientos, los odios, las antipatías de las parcialidades políticas: había que aceptar para esto la cooperacion de los amigos y de los adversarios de situaciones determinadas, y naturalmente el gobierno tenía que mostrarse tolerante y benévolo con todo el que fuese amigo de la monarquía, aun a riesgo de que su tolerancia y benevolencia mortificasen quizás a los que, además de amigos de la monarquía, eran y son hombres de partido y como tales acogían y acogían con cierta tibieza cualquiera política que no esté bien acentuada en favor de sus opiniones.

En la imposibilidad de contentar a todos a la vez, el interés de la situacion exigía no contentarlos mas que a medias, ya que de otro modo la lógica de los hechos nos habría llevado a una situacion tirante, en la cual la suerte de la dinastía se habría ligado estrechamente a la de un partido, a la del único partido que hubiese quedado satisfecho.

Bien sabemos que de un modo ó de otro la revolucion no ha de darse por vencida, y que los partidos revolucionarios seguirán maquinando contra todo lo existente, en espera de una ocasion

favorable para probar otra vez fortuna en el terreno de la fuerza, que es su terreno favorito. Esa dificultad es de ahora y de siempre: no hay política ninguna que sea eficaz para evitarla. Con la revolucion no se puede, no se debe transigir. Es preciso vigilarla de cerca, perseguirla en todas sus maquinaciones, y resistir con energía, si la resistencia llega a ser necesaria.

Pero la revolucion, entregada a sus propias fuerzas, es en España muy poco temible. Narvaez y O'Donnell, los moderados y los unionistas, la escarmentaron siempre que pretendió levantar la cabeza durante el reinado de doña Isabel II. La revolucion triunfó en 1854 y en 1868, pero por qué? Porque elementos conservadores mas ó menos importantes se pusieron al lado de ella. Sin ese auxilio, habría sido, como siempre, vencida. Un año antes de la catástrofe de Setiembre lo fué sin dificultad alguna, hallándose nuestros amigos políticos en el poder.

Lo que hay, pues, que evitar es que los elementos conservadores vuelvan a cometer la misma falta; que mientras ellos permanezcan fieles, en todos sus matices, a la monarquía, poco deben preocuparnos las maniobras de los partidos revolucionarios.

Así se explica tambien la política hoy dominante, y así se comprende cómo con ella y por ella la revolucion ha caído tanto y dá tan escasas señales de vida desde que la política de conciliación prevalece en el gobierno del país.

Renunciamos a tomar nota de las indicaciones que hallamos en diferentes colegas respecto a las disidencias de los constitucionales. Diremos, sin embargo, que mientras *La Iberia* continúa afirmando que sus amigos han sostenido siempre, sostienen y continuarán sosteniendo la integridad de la Constitucion de 1869, *La Mañana* dice que los inspiradores de *La Iberia* no han pensado tan maduramente como debieran en la declaracion que han hecho acerca de la actitud de sus amigos, enfrente de la Constitucion que las Cortes acaban de aprobar.

«El partido constitucional, añade *La Mañana*, podrá vivir fijo en los principios que desenvuelve la Constitucion de 1869; pero el partido constitucional, antes de venir a las Cortes actuales, hizo por medio de *La Iberia* una declaracion solemne que nosotros le arrancamos y a cuya lealtad no puede faltar. Persuadido de su situacion, el partido constitucional no puede aspirar a que cada partido político tenga dentro de la actual monarquía un Código fundamental de su exclusiva pertenencia. Para legitimar toda esperanza de porvenir es preciso que una misma ley cobije a todos, siendo para todos legalidad comun.»

Queda, pues, demostrado con el testimonio de *La Mañana*, que no hay esa mancomunidad de ideas de que nos habló *La Iberia*, y que empiezan las protestas contra su famosa declaracion.

Es singular que la prensa extranjera esté ó crea estar por sus corresponsales mejor informada que la española en asuntos que nos atañen. Mientras que no se habla ni se escribe nada en España respecto al matrimonio de nuestro joven monarca, en el extranjero se publica y circula la noticia bajo la garantía de periódicos muy sesudos y que pasan por bien enterados.

En París, Londres, Bruselas, en toda

Europa y en toda la América, en una palabra, la noticia circula por las columnas de todos los periódicos como si fuera un hecho incuestionable ya el próximo enlace del rey de España con su bella y augusta prima la princesa Mercedes. Sin duda la prensa extranjera hace en lo de echar a vuelo las noticias lo que acostumbra con las fechas de sus órganos, que siempre adelantan de 24 y a un 36 horas. Así los diarios llegan frescos siempre a su destino.

La Tribuna publica bajo el epigrafe de *La herencia de un muerto*, el programa político que se propone seguir, y dice:

«El Globo era grande amigo, mas que amigo, hermano nuestro, y ni renunciamos ni recibimos a beneficio de inventario en herencia luctuosa. Aceptamos la intacta y con todos sus derechos y cargas. Heredamos su tradicion, su historia, sus compromisos. Heredamos la idea que lo animaba, el sentimiento que lo movía, la influencia que lo inspiraba. Heredamos las simpatías que profesaba y los agravios que tenía recibidos. Heredamos sus escasos bienes, su modesta casa, su direccion, su redaccion, su administracion, su imprenta y hasta las plumas y la tinta con que era escrito. Sentimos, en fin, en nosotros algo que anuncia la trasmigracion de su alma a nuestra vida. Ahora bien; ¿qué representamos en las agitaciones de la política presente?»

No la estrechez mezquina, no las cábalas de pandillaje, sino la abnegacion hourada, las inteligencias fecundas para la democracia y provechosas para la patria. No los dolores de lo pasado, sino las lecciones para lo porvenir.

Demolida nuestra obra; deshecha la revolucion en el orden político, en el legal, en el administrativo, en el jurídico; confundidos los dogmas de todas las iglesias; despedazados ciertos partidos en el poder y en la oposicion; dispersos los hombres, todo sujeto a premeditada anarquía que, disolviendo al enemigo a quien se teme, é inhabilitando al amigo de quien se recela, permita a la debilidad propia vivir a espensas de la debilidad ajena, es necesario que los hombres de buena voluntad impulsen la reorganizacion de lo desorganizado, para que todos entremos, al amparo de una justa legalidad los de abajo, con el freno de los deberes constitucionales los de arriba, en la normalidad de la vida pública, en las relaciones de derecho donde se desarrollan, en bien del país, la direccion prudente de los gobiernos y la aspiracion de las oposiciones, nunca, por radicales que parezcan, ilegítimas cuando van por los caminos del derecho público.»

Por la via de Inglaterra hay noticias de Cuba que alcanzan al 6 del corriente.

El gobierno de la isla había publicado un decreto rebajando el 5 por 100 a los sueldos de todos los empleados civiles.

El consejo de guerra que entendía en el asunto de las defraudaciones de la aduana de Cárdenas había decretado, y el gobierno dispuesto la confiscacion de todos los bienes de D. Miguel Quesada comerciante de dicha ciudad, así como los del administrador, el contador y el interventor de la referida aduana, complicados en el fraude.

De una carta de la Granja del día 20 que publica *La Política* tomamos el siguiente párrafo:

«Quizá se realice en este sitio un acto político de importancia, de que no me atrevo a hablar aun, y que defina de un modo claro la actitud especial en que se halla una importante fraccion política.»

El Avisador Malagueño publica la siguiente carta:

«Antequera 20 de Agosto. Como estaba anunciado, el día 18 a las siete de la noche llegó el Sr. Romero Robledo con su joven esposa acompañados de una comision del ayuntamiento de Antequera. La estacion se hallaba engalanada con colgaduras y banderolas, anunciándonos la llegada del tren que conducía a los viajeros con cohetes y un prolongado repique de campanas. Media hora después, entraban en la poblacion en carretela descubierta precedidos de cuatro batidores y seguidos de una escolta compuesta de 20 guardias civiles, la guardia rural y 23 coches de particulares y una gran multitud que desde las cuatro de la tarde esperaba el tren en la estacion.»

Una comision del ayuntamiento entregó a la señora del ministro el certificado del acta de la sesion del día 4 en que fué nombrada por el ayuntamiento hija adoptiva de aquella poblacion. Es un trabajo caligráfico notable ejecutado por el maestro de instruccion pública de Antequera D. Matias Sola, y está escrito en letra gótica alternando con otros caracteres adornados con colores y dorados.

Aquella noche se iluminaron las casas Capitulares y muchas de particulares.

Después de un descanso de veinte minutos, los viajeros salieron a dar un paseo por la poblacion, ocurriendo en la calle de Estepa un incidente de esos que tienen casi siempre lugar cuando ante los sencillos hijos del pueblo aparece un personaje rodeado de la fastuosa aureola del poder. Una infeliz mujer se acercó a la esposa del Sr. Romero Robledo, y dándole unos golpecitos en la espalda, le dijo: «Señora, que rebajen un cuarto al pan que tengo siete hijos y no puedo mantenerlos» de cuyo incidente apercibiéndose el señor ministro dijo que antes de su marcha quedaria todo arreglado.

De vuelta a su alojamiento fueron los ilustres huéspedes obsequiados con una magnífica serenata, siendo recibidos varias personas que acudían a felicitar al afortunado hijo de Antequera, oyéndose algunos vivas entre la multitud que se agolpaba delante de la casa.

Hoy a las ocho de la mañana, llegó a esta poblacion el Excmo. Sr. Capitán General de Granada, acompañado solamente de un ayudante de campo.

Se han repartido infinidad de panes a cuantos menesterosos se han presentado, y para solemnizar dignamente la visita que el Excmo. Sr. Ministro hace a su pueblo natal, se han hecho preparativos que embellecen mucho la poblacion. Los árboles de los paseos están llenos de farolillos de colores, la fachada de las Casas Consistoriales se ha adornado con muchas banderas y escudos, una bonita iluminacion de mas de 2.000 luces; los tres arcos de la Alameda se han adornado igualmente con multitud de luces y en un extremo del paseo se levanta la magnífica tienda de campaña del Círculo Mercantil de esa capital, y en la que deben celebrarse bailes, que prometen estar muy animados. La plaza de los toros se halla vistosamente decorada con colgaduras de bayeta roja y amarilla, habiéndose reformado el palco de la presidencia y habilitado dos laterales para recibir a los convidados.

Para concluir, réstame decirle a V. que el Sr. Romero Robledo, ha tenido la satisfacción de recibir un magnífico caballo, regalo del comandante del presidio de Granada.

Uno de los magníficos ramilletes con que ha sido obsequiada su señora, fué tan notable que tuvo que ser conducido por cuatro hombres.

Un telegrama de Belgrado anuncia que el príncipe Milano ha reanudo a los cónsules de las grandes potencias para participarles que no estaba decidido a poner fin a la lucha, porque aun poseía un ejército intacto y en las mejores disposiciones.

El Times publica noticias absolutamente diferentes.

Se desprende de los despachos que publica el acreditado diario inglés que el gobierno sérvio, apoyado por la comisión permanente de la Skupchina, se propone dirigir una comunicación á la prensa, estableciendo como base de las negociaciones el *statu quo ante bellum*.

Por muy satisfecho puede darse el gobierno de Belgrado si consigue tratar sobre una base tan favorable, y que probablemente, no será admitida por Turquía.

Es de esperar, no obstante, que la intervención de las potencias facilite un arreglo, haciendo ámbas partes concesiones aceptables.

Turquía ha dado á entender que no pedirá aumento de territorio; es hasta presumible que renuncie el destronamiento de los Obrenovitch. Pero exigirá el derecho de tener guarnición en tres plazas fuertes de Sérvia, y aquí surgirán dificultades invencibles.

Los sérvios dirán que si Turquía posee las tres plazas fuertes, ellos estarán como prisioneros en su patria, y los turcos contestarán que sin esas tres plazas fuertes estarán expuestos á una nueva agresión de los sérvios.

Acaso sean prematuras estas observaciones y nuevos acontecimientos varíen sensiblemente el aspecto de los asuntos de Oriente.

El movimiento universitario en los últimos doce años, según los datos que arrojan las estadísticas oficiales, se hace muy curioso, porque demuestra la dirección que en este tiempo ha tomado la enseñanza de la juventud y lo que unas universidades han adelantado y otras han perdido en importancia. En el curso de 1874-75, que es el último de que hay datos exactos en la dirección de instrucción pública, hubo en todas las universidades de España 17.097 alumnos, de los cuales 4.657 estudiaron derecho, 7.402 medicina, 1.439 filosofía y letras, 1.852 ciencias exactas, físicas y naturales, 1.375 farmacia, y 372 notariado. En Barcelona hubo 6.168 estudiantes; en Madrid 4.792; 1.091 en Sevilla; 1.076 en Granada, y 1.035 en Valencia. En Valladolid no pasaron de 874; en Zaragoza subieron á 771, á 639 en Santiago, á 401 en Salamanca, y á 196 en Oviedo.

En el curso 1865-66, la Universidad central había tenido 10.610 estudiantes; ha habido, pues, un descenso para este establecimiento de 5.818 estudiantes; Barcelona, que no contaba á la sazón más que con 1.431, ha tenido un aumento de 4.737. En progresión ascendente se hallan del mismo modo las demás Universidades: Sevilla por 214, Granada por 370, Valencia por 258, y así las demás.

Respecto á las facultades, la de derecho casi se mantiene en los términos ordinarios: en 1865-66 hubo 4.721 estudiantes, y 4.657 en 1874-75; en medicina ha habido un gran aumento: en 1865 estudiaron 3.815, y en 1874 se matricularon 7.402; en filosofía y letras y ciencias el descenso es notable: en filosofía hubo el primero de los años referidos 3.308; en el de 1874 solo se han matriculado 1.439, y los 3.416 que hubo en ciencias en 1866 se han quedado reducidos á 1.852. A gran aumento ha tenido la facultad de farmacia, según lo demuestran estas dos cifras: 742-1.375. También se nota en la carrera del notariado: 146 la estudiaron en 1866, y 372 en 1874.

CARTAS

DE LA

GUERRA TURCO-SERVIA.

BELGRADO 10 de Agosto.

Pasado mañana debe llegar á Belgrado S. A. el príncipe Milano, que viene á descansar, no de los rigores del combate, sino de sus prolongados ocios. Para saber esta noticia, es preciso acercarse al ministerio de la Guerra, único accesible aquí á los corresponsales, ó preguntárselo á la gente oficial, ó preguntar al pueblo no se ocupa, ni aun en broma, de la venida de su soberano. No se hacen preparativos para recibirle, ni se le preparan homenajes, ni se piensa en demostrarle simpatías; verdad es que no retorna como vencedor y cubierto de laureles, sino rodeado de la sombra nube de una desgracia buscada y de una derrota merecida. La princesa Milena se

muestra sumamente regocijada con el regreso de su esposo, á quien ama entrañablemente, á pesar de la conducta disipada que observa él. Es una dama modelo de virtudes, y de cuyas bondades reciben diarias pruebas los mendigos de Belgrado, abundantes como en ningún otro país. Ayer se celebró un *requiem* por las almas de los soldados que han fallecido desde el comienzo de la guerra. La ceremonia comenzó á las nueve, habiendo asistido á ella la princesa, que se dirigió desde la residencia régia al templo á pié y acompañada de una señora de su servidumbre únicamente. El templo estaba completamente lleno de pueblo, y me costó gran trabajo pasar de las puertas, en que se habían colocado dos pequeños piquetes de guardia, en prevision de cualquier desorden que pudiera ocurrir á consecuencia de la excesiva aglomeración de personas. El acto revistió esa solemnidad, ese lujo, esos esplendores que caracterizan á la iglesia cismática, y los circunstantes asistían con un recogimiento y una devoción que me sorprendió agradablemente. Cuando terminó la ceremonia, la princesa Milena abrazó á una señora que á su lado estaba, y que, según supe, era la viuda de un coronel fallecido en el campo del honor.

No puede Vd. imaginarse, señor director, el tiempo que me veo precisado á emplear para adquirir algunas noticias de la guerra, dignas de atención por su veracidad. Puedo transmitir á los lectores de *El Parlamento* varios detalles de la toma de Zaitchar por el ejército turco, que, á pesar de ser un hecho indudable, no falta aquí quien le niegue. Las fortalezas de Zaitchar son extensas, y para defenderlas es preciso que las cubran 50.000 hombres, y Lechjanim según las confesiones oficiales, no mandaba sino 24.000. Yo creo que ni aun la tercera parte de hombres, sin embargo, operaban á las órdenes de Lechjanim. Además los reductos estaban desartillados y solo tres baterías se hallaban en estado de disparar. La vanguardia del ejército de Lechjanim la formaban campesinos, sin uniformes y armados con fusiles del antiguo sistema; el grueso de la fuerza acampaba al Norte de Wrachognatz, lo cual indicaba claramente, que Lechjanim conocía la imposibilidad de resistir el ataque turco. También lo creía así la mayor parte del vecindario de Zaitchar, que evacuó sus viviendas, y se salió al campo, á pesar de lo cual los alimentos escasearon de una manera terrible. Los soldados pasaban el día con un cuarto de ración de pan, y los mismos oficiales y el mismo general sufrían las consecuencias de no existir en sérvia cuerpo de administración militar. El día 4 por la tarde comenzó el tiroteo entre sitiados y sitiadores, mas sin mucha insistencia, hasta que al llegar la noche, una avanzada turca subió rápidamente á la altura que domina á la plaza, y constituyó allí una batería, cuyos fuegos causaron daños horribles, que hacia insostenible la situación de la tropa.

Lechjanim hubiera intentado, á pesar de ello, resistir, si las exigencias de los soldados y de los vecinos que habían permanecido bajo el techo peligroso de sus hogares, no le hubiesen obligado á dar la orden de evacuar la plaza. Entonces comenzó la operación de cargar en los carros del ejército el material de guerra, y de prepararse los paisanos á huir con sus ganados. El Estado mayor, ese Estado mayor que había jurado morir entre los muros abrasados de Zaitchar, presenciaba impávido las operaciones preliminares de la retirada, y nada intentaba para evitarlo. Al día siguiente á las dos, las baterías turcas iniciaron un fuego continuo y sin descanso que agravó el estado de los sitiados, acabando de quitar á Lechjanim el último reparo que pudiera abrigar al dejar el campo. Hallándose Negotin en poder de los turcos, la única línea de retirada que quedaba á Lechjanim y al vecindario de Zaitchar, era el camino de Lubnica, Baljebac y Lukowo, para tomar el desfiladero de Paratjin, la sierra de Rantz, á fin de llegar á Banja, y de allí á Deligrad y Alexinat. Esta línea es malísima, pues en ella hay más de ocho kilómetros de distancia que recorrer sin un camino ó vereda, á través de un monte abrupto, lleno de matorrales espesos y peñascos puntiagudos, de modo que los fugitivos no podían fundar sus esperanzas en una retirada conveniente. Comenzó esta de noche. Los hombres, las mujeres, los niños, los ancianos, marchaban confundidos con sus ganados, con las vacas y los caballos, que presintiendo el peligro, y espantados por el fuego de la artillería, aligeraban el paso.

Detrás iban los soldados, y luego, en último término, Lechjanim, montado en un caballo blanco, y excitando á unos y á otros á que no se echasen en manos de la desconfianza. La marcha, durante toda la noche, fué mala, pero aun fué peor durante el día, especialmente cuando llegaron á lo más alto de la sierra de Rantz, donde dominaba una desecha tormenta. ¡Pobres sérvios! ¡El cielo y los hombres se habían conjurado en su daño! Los granizos, la lluvia, azotaban el rostro de los fugitivos, que, incados de rodillas, elevaban sus manos enlazadas pidiendo á Dios misericordia. Si a estos desdichados se les pregunta por su parecer en la cuestión de la paz ó la guerra, optarian por la primera. ¡Lastima grande que Rastich no piense lo mismo! ¡Cómo no ha oído el fuego ni sentido los granizos! Mas como los pueblos son solidarios en ideas y aspiraciones, una parte del sérvio en general manifiesta sus simpatías por la idea de la paz. El príncipe Milano siente el mismo deseo, y parece que va á llamar un gabinete moderado que se encargara de volver las cosas á su antiguo estado. Me parece que este paso acabaría de desacreditar al príncipe. — *Conde de Agetromski.*

Correo de anoche.

MADRID 22.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando jefe de estado mayor general del primer ejército á D. Luis Gautier.

—Otro nombrando segundo cabo de la capitania general de las provincias Vascongadas á D. Carlos Nicolau.

Hacienda.—Real orden fijando los documentos que deben presentar los empleados cesantes para su inclusion en los escalafones.

Gobernacion.—Real orden circular dirigida á los gobernadores civiles escitando su celo en el cumplimiento del decreto sobre introduccion de armas en el reino y su circulacion en el interior.

—La *Epoca*, *El Cronista* y *El Tiempo* contestan al artículo del *Parlamento* diciendo que la conciliacion y el programa de gobierno que propone coincide con el del actual ministerio; y no siendo nueva la solución, ni más eficaz, ni estando bastante autorizada en su sentir, la versión del colega, no hay que pararse en ella.

—La *Política* y *El Diario Español* no dicen una palabra sobre el mismo artículo.

Los periódicos de oposicion apenas se ocupan de él.

—La crisis de los partidos en estos momentos entraña grande importancia para el *Parlamento*, el *Cronista* y la *Mañana*. El primero de dichos periódicos dice sin embargo, que en el campo de la política hay dos torres de Babel; la de los moderados históricos y la de los constitucionales.

—Personas recién llegadas de San Sebastian aseguran que el Sr. Pidal y Mon desapruéba la conducta iniciada por los moderados históricos.

—El Rey pasó el día de ayer en Riofrio cazando, y S. A. R. la princesa de Asturias en el pinar de Balsain.

—Anoche debió salir para el extranjero el Sr. Caleb Cushing, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid.

—Hoy saldrá de la Granja con dirección á Santa Agueda el señor duque de la Torre, acompañado de dos de sus hijos.

—Los constitucionales, ó por lo menos algunos de ellos, aseguran que el Sr. Ulloa, antes de causar la division del partido, se retirará á la vida privada como lo prometió en cierta ocasion.

—Se anuncia el próximo regreso á Madrid del Sr. Moyano.

—Hoy se han corrido las órdenes nombrando ayudante de campo del capitán general D. Ramon Cabrera, al teniente de infantería D. Luis Pico.

—El Sábado último por la noche, y accediendo á las súplicas hechas al efecto, asistió S. M. la reina al baile que se celebró en el Casino del Sardinero. Nos dicen que el salon, dispuesto con sencilla elegancia, estuvo brillantemente concurrido, pues la presencia de S. M. y augustas hijas con toda la servidumbre atrajo cuanto de selecto se encuentra en aquel punto balneario.

—De Barcelona hemos recibido esta tarde el siguiente telegrama:

Barcelona 22.—Ayer descarrilaron cuatro wagones del tren de mercancías núm. 58. en el kilómetro 329, precisamente en el trozo de via recién construido. No ha habido más accidente que la

interrupcion de la via por espacio de 40 minutos.

Belgrado 20.—Un cuerpo de ejército de 20.000 turcos ha tomado otra vez la ofensiva en la frontera del Sur.

Ha sido rechazado completamente despues de un encarnizado combate.

Se habla siempre de negociaciones para conseguir la paz.

La prensa portuguesa atribuye la crisis económica que afecta á Lisboa y Oporto á la inmovilidad de capitales, habiendo absorbido por su parte el gobierno 35.000 millones en 5 años, y fundándose Bancos en número muy superior á las necesidades, con escasa solidez y sin condiciones para llevar á cabo operaciones de importancia. Se declaró la crisis en Mayo despues de los perjuicios causados por los fondos españoles; pero estaba prevista mucho antes.

Ultimas noticias.

Madrid 22 de Agosto.

Ha mejorado la situacion financiera de Portugal. E gobierno negocia un empréstito en Lóndres.

Los tribunales entienden en la causa de Marfori.

Negada á Cabrera la autorizacion para residir en España.

Cambios: Paris, 5'04.—Lóndres, 48'15.—3 p. S., 13'12 1/2.—Bonos, 57'25.

FABRA 307

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 22 de Agosto á la 2 de la madrugada.

Los sagastinos esperan las soluciones políticas para hacer importantes declaraciones.

Vueve á hablarse con insistencia del casamiento de S. M. el Rey.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto determinando la ley del oro para la acuñacion de la moneda de 25 pesetas.

En el bolsin de anoche se hicieron cortas operaciones del interior á 13'07 y 1/2.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE AGOSTO.

3 p. S. consolid., 13'12 1/2.

Gacetas.

El Domingo 27 habrá en el Puerto de Santa Maria una gran corrida de toros; en que se lidiarán en competencia dos de la ganadería de D. Antonio Miura, dos del Sr. Marqués del Sutillo y dos de D. Rafael Laffitte y Castro.

Matarán en esta corrida los diestros Salvador Sanchez (Frasuelo) y Mabuie Hermosilla.

El mismo día se jugará otra corrida de toros en Jerez, de D. Ramon Larras antes de Agosto, que lidiarán Manuel Carmona y José Larra (Chicorro).

Con motivo de las corridas de toros del Puerto y Jerez, habrá el Domingo un tren especial de ida y vuelta á precios reducidos, que saldrá de Cádiz á las 1 de la tarde para llegar al Puerto á las 2 y 5 y á Jerez á las 2 y 39 y de Jerez á las 8 y 4 de la noche para llegar al Puerto á las 8 y 31 y á Cádiz á las 9 y 53.

Precios de ida y vuelta: al Puerto de Santa Maria 14 rs. en 1.ª clase, 10'80 en 2.ª y 7'60 en 3.ª, y á Jerez 21'60, 16'20 y 10'80 respectivamente.

En los días 9, 10 y 11 de Setiembre próximo tendrá lugar en Medina Sidonia una de las ferias que con tanto crédito vienen celebrándose desde 1861.

Deseoso el Ayuntamiento de proporcionar el mayor número de comodidades á los que concurren con sus ganados y mercancías á la misma, no ha omitido gusto alguno para acrecentar, si posible es, la importancia y renombre que tan justamente ha adquirido.

El mercado se establecerá, como es costumbre, en el sitio denominado La Corredera, y próximo á él encontrarán los ganados toda clase de comodidades y buenos abrevaderos de excelentes y abundantes aguas, entre los que se cuenta un magnífico manantial recientemente descubierto.

Una gran concurrencia asistió antes de ayer á la Real Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, en la que estuvo descubierto el cuerpo de San Fernando. Una compañía de Artillería de á pié con banda de cornetas y música hizo los honores que para estos casos están prevenidos.

Los toros lidiados el Lunes en Antequera fueron de la antigua y acreditada ganadería de concha y Sierra; dieron un magnífico juego, y uno de ellos nombrado *Aimendrito* tomó cuarenta y tres varas. La cabeza de tan bravo animal va á remitirse á Sevilla y parece que será embalsamada y espuesta al público. En la corrida murieron diez y seis caballos.

En las provincias de Lérida y Gerona descargaron el Lunes dos fuertes tormentas, cayendo algunas chispas eléctricas, sin que ocasionaran desgracias.

El administrador de loterías de Sevilla don Rafael Leon, se ha fugado, alzándose con los fondos que tenía a su cargo y con los billetes de los sorteos del 5 y 15 de Setiembre próximo, cuya venta no podía haber realizado. La dirección del ramo ha declarado nulos dichos billetes, cuya numeración se ha hecho pública.

Probablemente no permanecerá el marqués de Cabra en Andalucía mas que seis u ocho dias despues de los cuales regresará a Madrid.

Se ha dispuesto quede en situacion especial en la Carraca el vapor Leon.

✠

Hoy Jueves 24 del actual, á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Maria del Pilar Pevidal
y Mesa de la Cerda,

(Q. S. G. G.)

Sus hermanas, hermanos políticos, tios políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican: sus sobrinos D. José Antonio, D. Santiago y D. Juan Casanova y Pevidal, y D. José Calderon y Ternero.

Descalzas, n. 4. (687)

✠

La venerable cofradia de penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo, celebrará el dia 26 del corriente á las ocho y media de la mañana en la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria de esta ciudad, honras solemnes por el eterno descanso de

EL SEÑOR

D. Valeriano Hortal,

(Q. E. P. D.)

Se suplica á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto. (688)-2

✠

Quinto Aniversario
del fallecimiento de

LA SEÑORA

D.ª Salvadora Murphy y Marti
de Terry,

(Q. S. G. G.)

El turno de Jubileo Circular que tendrá lugar los dias 23, 24 y 25 del corriente en el convento de las Rtt. MM. Concepcionistas Descalzas; y las misas rezadas que se celebren de media en media hora desde las seis de la mañana á las doce de los expresados dias, en dicho convento, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos y demas fieles la asistencia á estos piadosos actos, y que se sirvan encomendarla á Dios.

INDULGENCIAS.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, y el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz tienen concedidos cien dias el primero y cuarenta el segundo, á los que ofrecieren la Sagrada Comunión u oyeren el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de esta difunta.

Además, el referido Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias, á los que devotamente rezaren el citado Jubileo por el alma de dicha difunta, á quienes son aplicables tambien estas indulgencias. (682)-2

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS
DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, devenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorizacion.

Retortillo hermanos.

En las provincias de Lérida y Gerona descargaron el Lunes dos fuertes tormentas, cayendo algunas chispas eléctricas, sin que ocasionaran desgracias.

D. Nicolás Carmona, espendedor del teatro Principal, ha trasladado su domicilio á la calle de las Bulas, número 6, principal derecha.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE AGOSTO DE 1876.

Servicio para mañana.—Cafe de dia: el señor comandante don José del Pino y Blanco.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras número 72, tercer capitan.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallon de Soria; segundo, Reserva expedicionaria de Cuba número 5; tercero, Reserva de Algeciras número 72; plaza de Mina, Artilleria.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 23 de Agosto de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas..... de	á	Pesetas Ctos.
4 carneros..... de	á	1'00
0 toros..... de	á	
0 buyes..... de	á	
9 vacas..... de 1'29	á	1'44
2 novillos..... de 1'25	á	1'41
4 uteros..... de	á	1'41
13 erasies..... de 1'29	á	1'44
6 añosos..... de 1'41	á	1'71
2 terneras..... de	á	1'76
0 cerdos..... de	á	
36 reses vacunas con peso de kilos,		4,534
0 cerdos id. id.		0
4 carneros id. id.		68
Suma total de kilos.....		4,602

Cadáveres sepultados hoy dia 23.

Hombres.....	0
Mujeres.....	0
Niños.....	2
Niñas.....	2
Total.....	4

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 22.

Oficina de la Puerta del Mar.....	1,081'28
id. id. de Tierra.....	1,176'80
id. id. de Sevilla.....	224'32
id. de la Aguada.....	0
Total.....	2,482'40

Anuncio al público.

Por término de treinta dias, contados desde mañana, se anuncia la subasta voluntaria para la venta de las fincas rústicas y urbanas que en seguida se expresan, pertenecientes á la testamentaria de doña Maria de los Dolores Bernarda de los Rios, esposa que fué de don Ignacio Espinosa, para dar al producto de las mismas la aplicacion que la misma estableció en su testamento.

Fincas rústicas.

Un rancho denominado la Cordillera, al sitio de este nombre, término de esta villa, de cabida de 118 fanegas, 3 celemines dividido en dos piezas, á saber: Una de ellas de 40 fanegas, linda al Norte y Este con tierras de don Antonio Gomez Peinado y Medina, al Sur vereda que de esta villa se dirige á Utrera, y al Oeste con la cañada del Marmol. Y la otra de 108 fanegas 5 celemines, confluente al Norte con la vereda de Utrera, al Este con la misma y tierras de Juan Diaz Montanez, al Sur mas de don José Trujillo y cañada de la Cierva y al Oeste con la cañada del Marmol. Corresponde á este rancho parte del caserío del antiguo cortijo de la Cordillera, de que proceden las espresadas tierras, cuya porcion consiste en una ganaria, un almacén para granos, una cuadra y servicio del patio.

Fincas urbanas.

Una casa sita en esta villa, calle de San Sebastian, núm 41 moderno, manzana quinta, lindante por la derecha de su fachada, otra de doña Juana Periañez, viuda de don Pedro Frutos; por la izquierda con la calle Duenas y por la espalda con casa de doña Maria Josefa Lobo, viuda de don Pedro Perez Manzano.

La subasta tendrá lugar el dia 18 del próximo Setiembre, desde la hora de las once de la mañana hasta las dos de la tarde, ante el notario publico de esta villa, á la alza de las cantidades en que han sido tasadas pericialmente dichos inmuebles y bajo las condiciones establecidas; todo lo cual se halla de manifiesto en el estudio del espresado notario.

Villamartin 19 de Agosto de 1876.—El albacea testamentario, Manuel de la Torre. (686)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Bartolomé, apostol.

MANANA.—San Luis, rey de Francia y San Gines de Arlés.

JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manfiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

A. M. G. de D.

La archicofradia de las hijas de Maria Inmaculada y Santa Teresa de Jesus, celebra en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los dias 25, 26 y 27, á las siete y media de la mañana, un triduo como preparacion á la festividad de la Transverberacion del Corazon de su amada Madre Santa Teresa, en cuyo dia será la Comunión gen eral á dicha hora y á las nueve y media misa solemne y sermon.

Nota.—Los dias 25 y 26 se aplicará la misa en sufragio de las hermanas difuntas, y las del 27 por las necesidades espirituales y temporales encomendadas á la Santa Madre.

Las asociadas entregarán la limosna anual á la hermana mayor ó celadora, y las que por ausencia ú otra cualquier causa no la entreguen para el dia 27, se pasará á recoger á domicilio.

El Domingo 27 de Agosto, cuarto del mes, tendrán lugar á las cinco de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral con la imagen de la Santísima Virgen. Será el orador don Agustin Clotet, presbitero.

El Seminario Conciliar de S. Bartolomé celebra en honor de su titular y patrono, el Jueves 24 á las diez y media de la mañana una solemne funcion en la iglesia de Santiago, estando el panegirico á cargo del Sr. D. Fernando Fernandez de Coin, cura ecónomo de la parroquia de S. Antonio.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró. metro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man.	17 1/2	30.02	E.	Clera.
12 dia.	27	30.04	NO.	Id.
7 tarde.	20 1/2	30.04	N.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 24

Se pone á las 6 y 40

Sale la luna á las 10 y 47 mañana.

Se pone á las 9 y 14 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 54 de la madrugada.

Primera baja á las 11 y 3 de la mañana.

Segunda alta á las 5 y 14 de la tarde.

Segunda baja á las 11 y 27 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 23 DE AGOSTO.

Cambios

Londres.....	á 3 ms. 48'75.
Paris.....	á 8 d. v. 5'07 id.
Madrid.....	id. 1 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/8 nom.
Valencia.....	id. 1/4.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 3/8 daño.

Mercado de Sevilla del 22 de Agosto.

Trigo: No ha habido ventas.

Aceite: Nuevo á 54 rs., 500 arbs. Endeble 53 á 53 1/2, 300 arbs. Entraña de ayer 900 arrobos.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 23. Vapor español James Haynes, cap. D. José Perez Tavar, de Gibraltar y Algeciras en 7 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

Barca francesa Veustrie, cap. Mr. Hulot, de Bardeos en 12 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Guadiana, cap. D. Enrique David, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcoa.

Balandra noruega Idunna, cap. C. A. Talsk, de Gibraltar en 7 hs. en lastre á ordenes.

Los faluchos Angustias, de Cartaya con frutas. Sma. Trinidad, de Tanger con orégano.

Laud Carmen, de Estepona con carga general.

Charanguero Salvador, de Vejer con trigo.

SALIDOS.

Dia 23. Barca americano Caro, capitan H. N. Gay, con sal y vinos para New York.

Pailebot americano A. Heaton, capitan L. D. Rogers, con sal para Boston.

Bergantin sueco Thule, cap. Anderson, con sal para Heisingfors.

Vapor alemán Alert, cap. P. Kolln, con carga general para Barcelona y Marsella.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Saldrá á fin del corriente la velera y de primera el se fragata Suaca

ALMA.

capitan J. A. Ryberg. Se halla en bahia y admite un resto de carga. Consignatario, Aduana, 22.

(603)-> D. Gabriel de Soto.

PARA LA HABANA.

La fragata española

SANTISIMA TRINIDAD,

su capitan D. José Maria Lopez. hará escala en este puerto, dentro de breves dias para seguir su destino á las 24 horas de su llegada.

Solo admite pasajeros.

Informarán, Aduana, 20,

(654)-> Sres. Hijos de J. S. Mendara.

PARA LA HABANA.

El bergantin español

GAYA,

su capitan D. Antonio Domingo, saldrá muy en breve. Admite carga y pasajeros. Lo despacha calle Nueva, n. 4.

(617)-> Sres. Gonzalez y C.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz
	DIA 24.
7 30 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 15 de la tarde.
	DIA 25.
8 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 15 de la tarde.
Precios.—3 rs. en popa y 2'50 en proa.	

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español ANSELMO, su capitan D. J. Novaliega, saldrá el Viernes 25 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,

(689)-> D. Ricardo de Sobrino.

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete á vapor frances de primera clase

LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de Setiembre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acútese á

LONGLANDS COWELL y C.ª agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos Aires. (690)-s

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Martes 29 de Agosto á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRÍA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Miércoles 30 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ADOLFO, su capitan don R. Saurio, saldrá para dichos puntos el Jueves

21 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números
14 y 15.
(679)-> D. Ricardo de Sobrino.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES con escala en Lisboa.
El vapor español CARPIO, saldrá el Domingo 27 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguía, n. 35.
D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español GUADIANA, su capitán don Enrique David, saldrá el Viernes 25 de agosto á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcor.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,
enl Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadra.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismaelia.	Projan.
Caledonia.	Iona.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.
Acúdate para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milest, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16,
565 C. Harrison Younger.

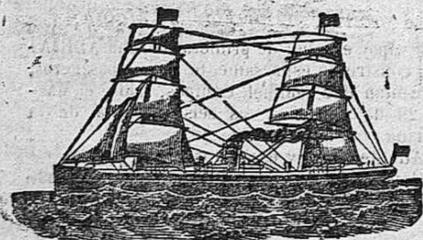
Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor ACONCAGUA, de 4,200 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá de Lisboa el día 30 del corriente Agosto, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Istay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(671)-3

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramón Diaz, saldrá el Jueves 24 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha Descalzas, núm. 1, por la
(678)-> Viuda de Andrés Isorna.



Vapores españoles de Clano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

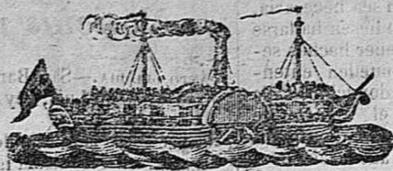
El magnífico vapor español

AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 12 de Setiembre y el 17 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdate á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar.
(646)-> D. Manuel A. de Amusátegui.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

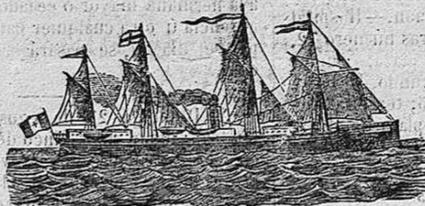
Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de res viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 20 para Puerto-Rico y Habana.
De SANTANDER el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz.
De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Colombo,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 5 de Setiembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

HISTORIA

DE LOS CONFLICTOS

ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA,

POR

J. G. Draper,

Catedrático de la Universidad de Nueva-York, traducción por AUGUSTO T. ARCIMIS, con un prólogo de NICOLAS SALMERON.

Un volumen en 4.º de mas de 400 páginas, esmeradamente impreso sobre excelente papel. Hállase de venta en las principales librerías al precio de 18 rs.

Opinion de la prensa.

«Las consideraciones que hemos expuesto, si no bastan á formar un juicio completo y acabado de la interesantísima obra de Draper, servirán al menos para dar al lector una idea del capital problema que en ella se estudia, y de la estension de conocimientos y riqueza de datos que para su resolución allega... Per eso, contribuir á la propagación de ese libro es trabajar en la obra de la redención humana.»

Revista de España.

«... este rápido bosquejo basta para demostrar el interés que debe despertar la obra en los pueblos latinos; hállase por el libro del Sr. Draper; á esto contribuye ya traducida á la mayor parte de los idiomas europeos, pues, está es- crito con tanta intuición alemana, sueco, polaco, ruso, serbio, español é italiano, y pasan seguramente de cien mil los ejemplares vendidos en la atención del lector.»

Revista Científica. (Francia.)

«... aun es mayor el interés que debe despertar ante el público inglés un libro tan importante para la sociedad, tan científico é imparcial como el del profesor Draper, y seguramente pocas personas pudieran encontrarse mas competentes para tratar este asunto científico con mayor elegancia literaria, que el sabio catedrático de fisiología de la Universidad de Nueva-York.»

Revista Filosófica. (Italia)

Revista Científica Popular. (Inglaterra.)

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

DOS AÑOS DE PLAZOS.

ALQUILERES, CAMBIOS.

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados, de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el

SILPHIUM CYRENAICUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposición internacional de Paris 1875. Ensayado por el Dr Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris y de las principales ciudades de Francia.

El Silphium se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos.
DERODE & DEFFES, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Drouot, Paris.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor

PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estrecho.
El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puerto hácia fines del corriente.
Admitirá carga.
Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(648)-10 César Lovental y comp.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés CADIZ, capitán Drummond, saldrá de este puerto el Jueves 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
(673)-2 D. Joaquin del Cuivillo.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
El vapor español ESTREMADURA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 27 del corriente á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcor

ANUNCIOS.

Los que suscriben

han disuelto la sociedad que tenían en el establecimiento de comestibles y vinos, calle del Sacramento, núm. 32, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de don Ramón Llaño. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de ocho días, á contar desde fecha de hoy.

Cádiz 21 de Agosto de 1876.—Roman Luño.—Angel Recio y Naveda. (683)-

CHOCOLATES

DE LA

COMPANIA ESPAÑOLA

Cunill y Compañía

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.
Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboración, se espedan por mayor y menor en CADIZ

Casa de los Sres. Olivella y Garreta

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.
A los establecimientos de esta capital, así como también á los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la exportación de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espedan en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cádiz. (636)-

Se aquilan

Dos magníficos almacenes situados en las calles de la Magdalena y San German, de gran capacidad, muy bien acondicionados y preparados para contener maderas, cueros, granos y toda clase de mercancías, y pueden usarse juntos ó separados.
Darán razon calle de los Doblonos, núm. 20.
(673)-5

Aviso importante

á los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirijirse en carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jerey-Inglaterra.)



CALLOS.—Curacion instantanea con el uso de las jimas quimicas americanas de MOURTHÉ, privilej. 14 P.
Paris, F. Viard, n.º 5 bis, rue Auber.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerías.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—El Sábado se pondrá en escena por la Compañía del Sr. Pastor, la zarzuela en tres actos, Las dos coronas.

CAFE TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy.—A las 8 1/2. La zarzuela en un acto. En las astas del toro.—A las 10. La zarzuela en un acto, Un pleito.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolaya.